

## RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

Cuenca, 10 de septiembre del 2020.  
**Resolución No. CU-2020- 985**

Doctor  
Francisco Salgado Arteaga  
**Rector de la Universidad del Azuay**  
Su despacho.-

De mis consideraciones:

El Consejo Universitario en sesión del 8 de septiembre de 2020 de conformidad con el artículo 11, letra i) del Estatuto de la Universidad aprobó la **suscripción del convenio específico de cooperación interinstitucional con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Chordeleg** para el desarrollo del proyecto de vinculación: “Fortalecimiento a los sectores del calzado, joyería, paja toquilla y alfarería del cantón Chordeleg”, con el que se pretende asesorar en la innovación de procesos productivos e incremento de la gama de productos en estos sectores.

Atentamente;

Dra. Ximena Mejía Moscoso  
**SECRETARIA GENERAL**